



RÍO BUENO, 07 de mayo de 2019

EXENTO N° 1931 VISTOS:  
IDDOC: 344212

1.-Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre 2016, Rol 1649/2016, artículo 127 inciso 1; Ley 18.695 y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L N° 1 de la Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63 y 127, Publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio 2006.-

CONSIDERANDO:

1.- Resolución Exenta n° 396-2018 de la Secreduc de los Ríos, donde se solicita reintegro, correspondiente al RBD 11554, Escuela de Adultos de Río Bueno.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, Reintegro de fondos a Secretaria Ministerial de Educación, Región de los Ríos Rut. 61.979.040-5, por un monto de \$ 178.772 (ciento setenta y ocho mil setecientos setenta y dos pesos).-

2.- IMPUTESE el gasto a la cuenta n° 2152601

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ  
ALCALDE

- 06/05/2019

SECRETARÍA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
REGIONAL DE LOS RÍOS

ANTECEDENTES : Resolución Exenta N° 396-2018 de la Secreduc, Los Ríos.

MATERIA : Informe reintegro pendiente incremento de zona, Comuna de Río Bueno.

TIPO DOCUMENTO : OFICIO ORDINARIO.

SOLICITUD NUMERO : 556

FECHA SOLICITUD : 02 de mayo de 2019.

DE: SECRETARÍO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN  
REGION DE LOS RÍOS.

A: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL  
MUNICIPAL RIO BUENO.

1. Junto con saludar, informo a usted que según la Rex N° 396-2018 (la que se adjunta al presente documento), emitida por esta Secretaría Regional Ministerial de Educación, mantiene saldo pendiente por concepto de incremento de zona en los aportes por gratuidad.
2. El RSD que se encuentra con deuda bajo su administración es:
  - 11534, Escuela de Adultos de Río Bueno, con un monto de S/78,772.
3. Se solicita el pago de valor indicado en el punto anterior a través de Vale Vista o cheque nominativo a nombre de la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

4. Sin más que informar, saluda atentamente a Usted,

TOMAS MANDIOLA LAGOS  
ABOGADO  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL EDUCACIÓN  
REGIÓN DE LOS RÍOS

TYL/DSH/EGS/mvm

Distribución:

La indicada,

Archivo Pago Regional de Subvenciones

Archivo, Secretaría Región de Los Ríos